



# MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000268

ATASTRAL	DIRECCIÓN	MATRÍCULA INMOBILIARIA		FECHA			
F 010000630003001	K 13 5 03 BR EL PROGRESO						
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT					
RICARDO RUBIANO RAMIREZ		18913883					
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.			
2017	6.581.000	0	52.600	7.900			
2018	13.719.000	0	82.300	12.300			
2019	14.131.000	6	84.800	21.200			
2020	14.555.000	6	87.300	21.850			
2021	14.992.000	6	90.000	22.500			
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR					
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		482.750					
INTERES							
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.							
RECURSOS							
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							
MERITO EJECUTIVO							
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO  
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyecto: Oscar Fernández  
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
<b>Notificado</b>	<b>Notificador</b>